ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE

ALMEIDA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 11 días del mes de Marzo del 2020, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, 3er. Piso, se reúnen los Socios de ALMEIDA & ASOCIADOS CÍA. LTDA. , siendo las 17h30, y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Socios, actuando como Presidente el Sr. Pablo Almeida Tinajero y como Secretario el señor Jorge Sampedro M., para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Informe de Gerencia.
2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de la compañía año 2019.
3.- Destino de utilidades del año 2019.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
RAMIRO ALMEIDA TINAJERO	1666	USD 1.666.00
PABLO ALMEIDA TINAJERO	4167	4.167.00
DANIEL ALMEIDA TINAJERO	4167	4.167.00
TOTALES:	10.000	USD 10.000.00

El Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

La Junta se desarrolló de la siguiente manera:

1. El Gerente General de la Compañía solicita la palabra y pone en conocimiento de la Junta el informe laboral, económico y administrativo de la empresa del ejercicio económico del 2019, en el que se expone los rubros más importantes de activos, pasivos, y patrimonio.

2. Seguidamente, continuando con el orden del día, el Gerente General realiza una exposición minuciosa y detallada respecto a los Estados Financieros del año 2019, los mismos que luego de ser deliberados en forma exhaustiva, son aprobados por la Junta por unanimidad.

3. A continuación del orden del día, el presidente de la junta Sr. Pablo Almeida propone que las utilidades del año 2019, se acumulen al patrimonio de la compañía, luego de deliberar, la Junta aprueba por unanimidad, que las utilidades se acumulen en el patrimonio de la empresa.

4. El Presidente, concede un receso de 20 minutos para que Secretaría redacte la Acta.

   Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

   Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Socios, a las 19h15.

   Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-

Pablo Almeida T.
PRESIDENTE-SOCIO

Daniel Almeida T.
SOCIO

Ramiro Almeida T.
SOCIO

Jorge Sampedro
SECRETARIO